



## INFORME SEMANAL

Período del 27 de noviembre al 3 de diciembre 2017

### HORTALIZAS

#### Hortalizas al aire libre

Debido a las precipitaciones y especialmente la presencia de rocío de estos días, de forma generalizada se están presentando problemas fúngicos por diversas especies de hongos en nuestros cultivos hortícolas. En especial encontramos Mildiu sobre lechuga y brócoli, así como *Botrytis* en tomate y brócoli. De forma general, el periodo crítico para las plantaciones es en las primeras fases de plantación. Lo recomendable es tratar de forma preventiva, realizando tratamientos fungicidas específicos en los momentos de máximo riesgo y muy especialmente en las variedades sensibles en caso de algunos hongos como Mildiu. Además, en los tratamientos se recomienda incorporar mojantes y no repetir con los mismos sistémicos más de dos veces.

Los medios culturales son también una ayuda para evitar o paliar los problemas. Así se pueden citar varias medidas como: utilizar un marco de plantación adecuado para mejorar la aireación de la planta, reducir los riegos y los abonados nitrogenados en los momentos de mayor riesgo, o evitar la carencia de fósforo.

Por otro lado, hay que tener especial cuidado en zonas donde se estén produciendo heladas que, además de los daños directos en las plantas pueden asimismo ser un factor que favorezca la aparición de enfermedades en las mismas.

Esta semana se han observado una fuerte reducción en la presencia de orugas de lepidópteros, aunque aún se encuentran parcelas con *Spodoptera exigua* y *S. littoralis*. Los tratamientos son especialmente importantes en los momentos posteriores al trasplante e inicio de inflorescencia para el caso de crucíferas.

Respecto a pulgones, puede detectarse presencia de algunos focos en diversos cultivos sensibles, como alcachofa o brasicas. Para su control, además de limitar los excesos de vigor del cultivo para no facilitar su multiplicación, debe favorecerse la instalación de insectos beneficiosos naturales de la zona. Así, son numerosos los auxiliares que depredan o parasitan pulgones, entre los que destacan las mariquitas o coccinelidos, las *Chrysopas*, *Aphidoletes*, *Scymus*, Sífidos y *Aphidius*.

La bajada brusca de temperaturas ha influido notablemente en las poblaciones de mosca blanca *Aleyrodes proletella*, con una reducción importante de las mismas, excepto en el caso de las brasicas, en las que éstas siguen siendo elevadas. Entre las medidas de control destacamos el respeto a los enemigos naturales entre las que figuran diversas especies del género *Encarsia*, mediante el uso de productos de bajo impacto sobre esta fauna auxiliar. Si fuera necesaria la realización de tratamientos foliares, hacer sólo aplicaciones de calidad con sistemas que incorporen aire a las barras de aplicación, añadiéndoles algún surfactante que mejore el depósito del producto sobre la superficie de la hoja, salvo que se use algún producto sistémico.



En las plantaciones de calabacín al aire libre, el principal problema que se da en estos momentos es el “virus de Nueva Delhi” ToLCNDV, que en mayor o menor grado afecta a todas ellas. Este problema requiere de la aplicación de diversas medidas a pie de campo para conseguir unas producciones “aceptables” y de calidad. Así, aunque como anteriormente ha sido explicado se ha producido una fuerte bajada de mosca blanca, no debemos de bajar la guardia y continuar vigilantes por la aparición de focos. En este caso los tratamientos contra la mosca blanca *Bemisia tabaco*, único trasmisor conocido de la virosis, deben empezar ya en semillero, los espolvoreos de azufre desde la plantación en campo, o la eliminación (bien realizada) de plantas virosadas. Esta última labor no debe de descuidarse ya que es de enorme utilidad para evitar que las plantaciones acaben con niveles muy elevados de plantas enfermas, que además de no producir un fruto comercial, suponen un foco de infección que contribuiría a acelerar la expansión de la enfermedad. De esta manera, las plantas enfermas deben tratarse previamente con un aduictida específico de moscas blancas (o esperar a que se realice un tratamiento general), si es que tienen presencia de *Bemisia*, así como embolsarlas o introducirlas en contenedores cerrados. En condiciones de bajas temperaturas (inferiores a unos 14-15 °C), tal como se están dando actualmente, las plantas se pueden arrancar directamente, con cuidado de no sacudirlas, embolsándolas directamente, sin necesidad de tratarlas.

### **Tomate**

Aunque los ciclos de Tuta se están ralentizando con las temperaturas más bajas, su actividad persiste y no debe relajarse el control sobre esta importante plaga, y menos ahora que los míridos, mantienen una baja actividad en días de baja luminosidad. Ello no implica que haya que tratar contra Tuta, tan solo que se requiere de una mayor vigilancia, interviniendo sólo en aquellos casos que sea realmente necesario.

La Araña roja y, especialmente *Vasates*, son otros de los problemas de plagas a los que hay que prestar atención en estos momentos, si bien las bajas temperaturas juegan a nuestro favor, reduciendo su capacidad de multiplicación y actividad alimenticia.

Por último, destacar el riesgo que puede representar algunas enfermedades fúngicas en algunas plantaciones, especialmente de mallas densas e invernaderos con mala ventilación. Poco frecuente, pero muy peligroso, es el Mildiu, cuya evolución es muy rápida cuando las condiciones le son favorables.

Más habituales son *Botrytis*, cuyas medidas culturales de prevención llegan a ser más importantes que los propios tratamientos, así como el Oidio y la Alternariosis

## **CITRICOS**

### **Mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*)**

El fuerte descenso de temperaturas que se ha venido produciendo durante estos días está provocando a su vez un importante descenso en las capturas especialmente de machos. No obstante para las variedades que se encuentren en proceso de envero o maduración se deben seguir contemplando los monitoreos y los tratamientos preventivos, caso de superarse el umbral económico de tratamiento.



## Cochinillas

Respecto a diaspinos, las tendencias de sus poblaciones continúan igual a la semana anterior, es decir; un descenso progresivo de capturas de Piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*) en el Valle de Guadalentín, aunque se sigue observando una moderada presencia de escudos en frutos. En Piojo blanco (*Aspidiotus nerii*), tenemos una situación similar aunque con una menor intensidad de ataque o presencia en las plantaciones monitorizadas. En el caso del Campo de Cartagena, en general se observa una menor incidencia de ambas especies, aunque siempre puede haber algún caso puntual con mayor presencia, principalmente en el caso de arbolado muy denso o marcos estrechos.

A la hora de realizar controles e intervenciones, debemos tener presente realizar estos en la cosecha recolectada: con daños inferiores al 2% de frutos no sería necesario actuar de forma específica contra cochinillas, pues el control natural podría mantener la plaga a niveles aceptables.

Así mismo, pensando en la próxima campaña, debemos tener presente que, para reducir las poblaciones de estas cochinillas, es conveniente retrasar el tratamiento para después de la recolección, atendiendo a los controles de daños que hayamos realizado sobre los frutos cuando son recolectados. Se recomienda que este tratamiento debe ir precedido de la poda del cultivo, asegurando de esta forma una mayor penetración del caldo, con una mayor eficacia del tratamiento.

Respecto al Cotonet o melazo (*Planococcus citri*) mantiene una cierta presencia y actividad, realizándose capturas de adultos aunque no de forma importante. Motivado por esta bajada de temperaturas, se ha producido una parada de su actividad, por lo que a buen seguro si éstas se mantienen en el tiempo se iniciará un declive en las capturas de adultos así como en su presencia en ramas y frutos. En el Campo de Cartagena esta incidencia es significativamente menor. A partir de este momento los adultos y larvas comienzan a disminuir su actividad y movilidad, en busca de zonas donde refugiarse para pasar el periodo invernal.

## Ácaros

Algunos focos dispersos de ácaros en plantaciones de las zonas del Valle del Guadalentín, Vega del Segura y Campo de Cartagena, en particular de ácaro oriental en mandarino, aunque la tendencia será igualmente a la baja motivado por el fuerte descenso en las temperaturas. Aun así, aconsejamos mantener la vigilancia para la detección de cualquier foco de entidad, así como su intervención inmediata. Esto es más importante si cabe en los cultivos bajo cubierta (malla) y en zonas de producción costera con temperaturas más benignas durante todo el año.

En el caso de araña amarilla en limonero se continúa observando focos y síntomas (bigote en frutos) tanto en la zona del Guadalentín, especialmente en plantaciones ecológicas, como del Campo de Cartagena, por lo que debe en este cultivo debe vigilarse esos posibles focos de cara a tratarlos de forma puntual. La vigilancia de este ácaro debe realizarse sobre hojas, siendo además útil extenderla a fitoseidos y otros depredadores de estos ácaros, para poder elegir el momento idóneo de una eventual intervención si fuera necesario.



## UVA DE MESA

### **Empoasca (= mosquito verde)**

La llegada del tiempo invernal no está afectando todavía en el ciclo de mosquito verde y las poblaciones se mantienen estables en algunas placas y parcelas de control. También se aprecia formas móviles en hojas. Por la defoliación otoñal, la presencia en hojas disminuye.

### **Castañeta (=Vesperus xatarti)**

Se han obtenido capturas en ambos tipos de trampas ("embudo", "cono") de las estaciones de control. Los sarmientos de poda, depositados en las calles dificulta la apreciación del tránsito de Adultos, sin embargo se aprecia en el suelo orificios de salida.

### **Araña Roja (Panonychus ulmi)**

Es momento adecuado para localizar los huevos de araña en yemas de invierno. Sin embargo, el retraso en la caída natural de las hojas dificulta el acceso visual, por lo que se puede posponer la elección y marcado inicial de las yemas para seguir la evolución en primavera, y determinar así el momento adecuado de tratamiento.

### **Araña amarilla (=Teranychus urticae y T. ludeni)**

Los focos de araña amarilla están dispersos y de momento están localizados. Puede que con la caída de hojas estos focos desaparezcan. Es importante que para la temporada que viene, se mantenga la observación, en las brotaciones.

### **Melazo**

Sigue la actividad de la plaga en parrales con presencia, tanto en cultivo ecológico como en cultivo convencional, en variedades tardías. Es la actividad del otoño y de tránsito de hacia refugios. La evolución dependerá del mantenimiento de las temperaturas.

### **Oidio**

Se puede observar la presencia de manchas de oidio en hojas, sarmientos y racimos. En estas manchas de micelio se encuentran formas otoñales del hongo. Se localizan cleistotecios en raquis de racimos y en hojas.

¡Atención al OIDIO en el parral! Ahora se están formando las esporas de oidio que colonizaran de nuevo el parral en primavera. Esta enfermedad fúngica tiene un comportamiento endémico, que se repite continuamente en la zona. El hongo constituye diversas formas biológicas que varían con la época del año y las condiciones climáticas. Desde inicio de octubre, en nuestras condiciones, sobre las hojas y los racimos, el hongo está formando cantidades enormes de cleistotecios, diminutas esferas visibles con lupa. Los cleistotecios, que se están formando desde inicio del mes de octubre, constituyen un mecanismo biológico muy eficiente de conservación y multiplicación de la enfermedad que causa el oidio. Se encuentran en hojas y en el raquis de algunos racimos. A la vista del comportamiento del hongo, resulta adecuado actuar en el parral durante el otoño para reducir la formación de cleistotecios. Esta reducción actual supondría reducir también los riesgos en el siguiente ciclo vegetativo.



Actualmente es recomendable el tratamiento en las zonas menos frías de la región, con parrales que conservan todavía vegetación, que no se espera la caída inmediata de las hojas y sobre todo con la recolección finalizada. Dos productos fungicidas han resultado notablemente eficaces para este tratamiento: Penconazol 20% EW y Azufre mojable 80% WG de alta calidad, en las comprobaciones realizadas por el Servicio de Sanidad Vegetal.

### **Enfermedades Fúngicas de la Madera**

Estas enfermedades se encuentran presentes en nuestras vides, tanto jóvenes como adultas, están causadas por hongos patógenos cuya característica común consiste en una alteración interna de la madera de la planta, ya sea por necrosis o pudrición seca. Agrupan algunos "viejos" conocidos bajo diversos nombres vulgares, como Yesca (*Phomitiporia mediterránea*, *Stereum hirsutum*, etc.), Eutypiosis (*Eutypa lata* y otras), enfermedad de Petri (*Phaeomoniella clamidospora* y *Cadophora luteo-olivacea*), decaimiento por *Botryosphaeria* o pie negro (*Campylocarpon* spp, *Dactylonetria* spp, etc.).

La multitud de hongos causantes de estas enfermedades es una de las causas que imposibilitan su control y, actualmente, no existen medios de lucha con una eficacia contrastada. Es importante realizar medidas culturales preventivas para mejorar su control y, en muchos casos, evitar su expansión dentro de la parcela.

La medida más eficaz para evitar la introducción es la utilización de material vegetal sano, así se reducen los problemas, aunque las medidas preventivas en la poda seguirán siendo necesarias, ya que es la principal vía de entrada. Además, evitar el estrés durante los primeros años también es un factor que puede disminuir la incidencia de estas enfermedades.

Por ello, la poda resulta fundamental tanto para evitar que las enfermedades de la madera infecten nuestra plantación, como para evitar su expansión dentro de ella.

Medidas preventivas en relación con la poda:

- Realizar una desinfección de herramientas.
- En verano, marcar las cepas con síntomas y podarlas al final, comenzando por las sanas.
- Podar con tiempo seco y dejar 4-5 días sin podar después de una lluvia.
- Si se observan brazos con algún síntoma en la madera, Cortar hasta encontrar madera sana.
- Inmediatamente después de la poda, se puede aplicar derivados cúpricos y productos selladores de heridas.
- Realizar los cortes lo más perpendicular posible, para reducir la superficie expuesta a la entrada de hongos.
- Arrancar y eliminar con prontitud las plantas afectadas severamente o muertas.
- Evitar dejar los restos de poda en la plantación y quemarlos lo antes posible. En caso de optar por el triturado, debe conseguirse un desmenuzado fino y enterrar este mediante una labor moderada, con el fin de facilitar su descomposición.

Los síntomas de estas enfermedades son muy variables dependiendo de las condiciones ambientales, por lo que se recomienda observar la evolución y la afección de la posible enfermedad de la madera antes de arrancar.



## **ORNAMENTALES Y FORESTALES EN PARQUES Y JARDINES**

### **Procesionaria del Pino**

Los clásicos bolsones color blanco de procesionaria, destacan en los pinos colonizados. Constituyen el nido donde pueden concentrarse las orugas, ahora de 3er estadio.

Antes de manipular los brotes con orugas, los bolsones o las orugas en “procesión”, se deberán extremar las precauciones, para lo que es recomendable humedecerlos con agua pulverizada, con el fin de que el “efecto rocío” atenúe la dispersión de los pelos urticantes, que pueden producir daños tanto a personas como a los animales domésticos.

En zonas o pinos individuales en los que sea necesario su control, se puede realizar tratamiento químico insecticida, dirigido al bolsón, con los productos autorizados.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **Orden de 19 de octubre de 2017 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se dictan las medidas fitosanitarias a adoptar en caso de acumulación de restos vegetales**

El pasado sábado 21 de octubre, ha sido publicada esta norma mediante la cual se declara, para toda la Región de Murcia, la quema controlada de restos vegetales procedentes de la poda u otras operaciones de cultivo generados en la propia explotación, como medida fitosanitaria para evitar la propagación de plagas, reducir su población, mitigar sus efectos, o conseguir su erradicación de los organismos nocivos, en los cultivos de frutales de hueso y pepita, almendro, vid, olivo, cítricos, hortícolas al aire libre e invernadero, según determinadas plagas (ver en la norma), y en cereales (este último sólo para la quema de hierbas adventicias (Salicornio), sin rastrojos del cereal y exclusivamente en el mes de octubre).

Como efecto inmediato, no será necesaria ninguna autorización previa individualizada por parte de esta Consejería, para la aplicación de esta medida y, por tanto, tampoco la justificación del riesgo fitosanitario en la explotación por la propagación de plagas.

No obstante y en cualquier caso, se deberá atender a las instrucciones y normas establecidas en las ordenanzas municipales o de la autoridad en materia de Medio Ambiente.

### **Campañas de exportación**

Se han activado en el Módulo de Campañas Específicas de Exportación de CEXVEG las siguientes campañas:

- Variedades tardías de cítricos para las campañas de exportación con destino a Australia, China y México (novedad)
- A partir del día 1 de diciembre se procederá a la apertura de un periodo extraordinario para inscripción de estas variedades tardías.



- Inscripción de almacenes de la campaña de exportación de manzanas, peras y membrillos opción II a Israel (novedad)
  - Presentación de solicitudes (Exportador/Operador): del 1 al 18 de diciembre
  - Revisión y formalización de solicitudes (Entidad Auditora): del 1 al 27 de diciembre.
  - Presentación de modificaciones (Exportador/Operador): del 1 al 18 de diciembre y del 22 al 27 de diciembre.
  - Revisión y validación de solicitudes (Comunidad Autónoma): del 1 al 29 de diciembre.
- Limón fino procedente de España con destino a EE.UU.
  - Periodo de inscripción de parcelas y almacenes: Del 7 al 20 de septiembre de 2017
  - Duración de la campaña: Desde el 7 de septiembre de 2017 al 30 de junio de 2018
- Tomates procedentes de invernaderos con destino a Canadá con los siguientes plazos de campaña:
  - Plazo de inscripción: Del 2 al 16 de octubre de 2017.
  - Duración de la campaña: Del 2 de octubre de 2017 al 31 de agosto de 2018.
- Tomates procedentes de invernaderos a EE.UU.
  - Presentación de solicitudes: del 4 al 15 de septiembre de 2017.
  - Duración de la campaña: del 4 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018.
- Pimientos procedentes de invernaderos de Alicante y Almería a EE.UU. (esta campaña todavía no está autorizada para Murcia):
  - Presentación de solicitudes: del 4 al 15 septiembre de 2017.
  - Duración de la campaña: del 4 de septiembre de 2017 al 30 de abril de 2018.
- Cítricos con destino a Australia
  - Periodo de inscripción de parcelas y almacenes:
    - 1º plazo: del 7 al 20 de septiembre de 2017
    - 2º plazo: del 1 al 15 de diciembre de 2017
  - Duración de la campaña: Desde el 7 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018
- Cítricos con destino a México
  - Periodo de inscripción de parcelas y almacenes:
    - 1º plazo: Del 7 al 20 de septiembre de 2017
    - 2º plazo: Del 1 al 15 de diciembre de 2017
  - Duración de la campaña: Desde el 7 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018



- Cítricos con destino a China
  - Periodo de inscripción de parcelas y almacenes:
    - 1º plazo: Del 7 al 20 de septiembre de 2017
    - 2º plazo: Del 1 al 15 de diciembre de 2017
  - Duración de la campaña: Desde el 7 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018
- Naranjas con destino a Corea del Sur
  - Periodo de inscripción de parcelas y almacenes: Del 7 al 20 de septiembre de 2017
  - Periodo de inspección y autorización de almacenes: Del 7 al 29 de septiembre de 2017
  - Duración de la campaña: Desde el 7 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018
- Aguacates procedentes de España peninsular (excluyendo Islas Baleares y Canarias) con destino a EE.UU.
  - Periodo de inscripción de parcelas y almacenes: Del 7 al 20 de septiembre de 2017
  - Duración de la campaña: Desde el 7 de septiembre de 2017 al 31 de mayo de 2018

En el apartado “Gestor de contenidos” de CEXVEG se puede consultar la documentación de las campañas. Para cualquier consulta:

Centro de Atención al Usuario

Teléfono: 91 322 51 41; 91 322 51 03

[cexveg@mapama.es](mailto:cexveg@mapama.es)

#### **Avisos por la detección de síntomas similares a *Xylella fastidiosa***

El Servicio tiene habilitado un teléfono de atención por incidencias fitosanitarias relacionadas con *Xylella* u otros organismos patógenos, así como de un correo electrónico:

**618 790 587**

[sanidadvegetalmurcia@carm.es](mailto:sanidadvegetalmurcia@carm.es)



### Eventos y Jornadas

- Jornada Técnica sobre Gestión Integral y Dinámica de la Nutrición Vegetal para una protección eficaz del Medio Ambiente

El próximo martes 12 de noviembre, a las 16:00 h, tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Javier, una jornada técnica organizada por Cajamar y la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, sobre fertirrigación eficiente y sostenible en cultivos hortícolas y cítricos, orientada especialmente a las explotaciones agrícolas que se encuentran en zonas vulnerable a nitratos y, en modo particular, a las explotaciones afectadas por el Decreto Ley 1/2017, de 4 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad ambiental en el entorno del Mar Menor.

Murcia, 5 de diciembre de 2017